



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "QUITENO LIBRE" S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A LOS 6 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, ALAS 15H00, EN EL INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES FLORIPONDIOS N 58-10 Y LEONARDO MURIALDO, SE INSTALA LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE QUITENO LIBRE S.A. QUIENES FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS MEDIANTE PUBLICACIÓN REALIZADA EN EL DIARIO LA HORA, DE ESTA CIUDAD DE QUITO, POR VIA ELECTRONICA A LOS MAILS DE LOS MISMOS Y POR NOTIFICACIONES ESCRITAS ENTREGADAS A LOS ACCIONISTAS EN SUS LUGARES DE TRABAJO, ACTÚA EN CALIDAD DE PRESIDENTE SU TITULAR, EL SEÑOR DOCTOR MANUEL RAMON OLAYA BALLESTEROS Y ACTUANDO COMO SECRETARIO SU TITULAR EL SEÑOR MIGUEL ALONSO TAPIA SUBIA GERENTE GENERAL, CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR COMISARIO SEÑOR MANOLO LARA. POR SECRETARIA SE DA LECTURA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES CON SUS RESPECTIVOS CAPITALES QUE REPRESENTAN EL 88% CONSIDERADO CON DERECHO A VOTO

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No ACC.	PORCENTAJE
AGUILAR VALVERDE NELSON RAMIRO	USD 400	USD 400	1	2.13
ANDRADE AGUIRRE NELSON FERNANDO	USD 400	USD 400	1	2.13
ANDRADE CARVAJAL MARIO CESAR	USD 400	USD 400	1	2.13
ANDRADE PALACIOS CESAR MAURICIO	USD 400	USD 400	1	2.13
AYALA YANDUN ARIOSTO EFRAIN	USD 400	USD 400	1	2.13
AYALA YANDUN GUSTAVO EDISON	USD 400	USD 400	1	2.13
AYALA YANDUN OSWALDO GUMARO	USD 400	USD 400	1	2.13
AYALA YANDUN WILMER ORLANDO	USD 400	USD 400	1	2.13
BERNAL QUIROZ ROSA MARIA	USD 400	USD 400	1	2.13
CHAVEZ ROSALES MAGDALENA	USD 400	USD 400	1	2.13
CUCHIPARTE PILATASIG MARIA HILDA	USD 400	USD 400	1	2.13
ESTRELLA MOROCHO JOSE LUIS	USD 400	USD 400	1	2.13
FLORES GUTIERREZ CARMELA LUCIA	USD 400	USD 400	1	2.13
GUATO CHICAIZA LUIS FILIMON	USD 400	USD 400	1	2.13
GUERRON PAZOS MARGARITA	USD 400	USD 400	1	2.13
LARA GONZALES ZHEIZON MANOLO	USD 800	USD 800	2	4.21
MANTILLA PAILLACHO JUAN HECTOR	USD 400	USD 400	1	2.13
MANTILLA SALAZAR JEANTTE ALEXANDRA	USD 400	USD 400	1	2.13
MEJIA MEJIA MERCI EMPERATRIZ	USD 400	USD 400	1	2.13
MENESSES RAMOS NELSON RODRIGO	USD 400	USD 400	1	2.13
MORALES LUIS GUSTAVO	USD 400	USD 400	1	2.13
MORENO ESPIN GLORIA LUCILA	USD 400	USD 400	1	2.13
MOSQUERA COSTALES MARCO VINICIO	USD 400	USD 400	1	2.13
NARVAEZ RUIZ SEGUNDO SALOMON	USD 400	USD 400	1	2.13
OLAYA BALLESTEROS MANUEL RAMON	USD 400	USD 400	1	2.13
ORDOÑEZ QUEZADA MARIELA DE JESUS	USD 400	USD 400	1	2.13
ORTEGA ORBE NELSON ALIRIO	USD 400	USD 400	1	2.13
PAUCAR TASAMBAY SEGUNDO JOSE	USD 400	USD 400	1	2.13
PILCO CUÑEZ FAUSTO ERNESTO	USD 400	USD 400	1	2.13
QUINTEROS RAMIREZ CARLOS EDMUNDO	USD 400	USD 400	1	2.13
ROCHA GALLO GALO BOLIVAR	USD 400	USD 400	1	2.13
RUIZ MURRILLO ANGEL ARCADIO	USD 400	USD 400	1	2.13
SALAZAR PINTO GLORIA CECILIA	USD 400	USD 400	1	2.13
SALTOS BORJA ANIBAL NAPOLEON	USD 800	USD 800	2	4.20
TAPIA SUBIA ALONSO MIGUEL	USD 400	USD 800	1	2.13



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE “QUITENO LIBRE” S.A.

TERAN SARZOSA NANCY XIMENA	USD 400	USD 400	1	2.13
URQUIZO HUICAREMA DAVID ENRIQUE	USD 400	USD 400	1	2.13
URQUIZO PADILLA JUAN ALFREDO	USD 400	USD 400	1	2.13
URQUIZO PADILLA JUAN ALFREDO	USD 400	USD 400	1	2.13
URQUIZO TIUPUL MARIANO	USD 400	USD 400	1	2.13
URQUIZO VALDEZ HUGO RODRIGO	USD 400	USD 400	1	2.13
URQUIZO VALDEZ JUAN SEGUNDO	USD 400	USD 400	1	2.13
VALDES PAUCAR FRANCISCO	USD 400	USD 400	1	2.13
VALDEZ PAUCAR LUIS ALFREDO	USD 400	USD 400	1	2.13
VALDEZ PAUCAR SEGUNDO MARCO	USD 400	USD 400	1	2.13

AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 119 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, DECIDEN EN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DE DIA. 1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.-2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE 3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL. 4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO. 5.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2017.- DESARROLLO. 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- SE INSTALA LA JUNTA CON EL 94% DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS PRESENTES 2.- **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**- EL SEÑOR PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS SEÑORES ACCIONISTA Y MANIFIESTA EN SU INFORME QUE LA COMPAÑÍA QUITENO LIBRE S.A., HA SIDO OBJETO DE LA APERTURA DE UN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO POR NO CUMPLIR CON LOS INDICES OPERACIONALES DE LA RUTA QUITANA - LA MARIN EL CUAL YA HA SIDO ENTREGADA LA CONTESTACION A TRAVES DEL DR CARLOS RUIZ QUIEN ES CONTRATADO PARA LA DEFENSA DE DICHO EXPEDIENTE ENTREGANDO TODOS LOS DOCUMENTOS DE DESCARGO QUE POSEE LA EMPRESA PARA LA DEFENSA. PARA PODER SOLVENTAR ESTOS PROBLEMAS SE HA REALIZADO UN NUEVO CRONOGRAMA DE TRABAJO QUE SE ENTREGARA DE LA MISMA MANERA QUE SE ENTREGA EN LA ECOVIA DONDE CONSTAN LAS HORAS DE TRABAJO DE CADA UNIDAD EL CUAL DEBE SER RESPETADO TAL COMO SE LO ELABORO. EN OTRO PUNTO SE INFORMA QUE YA SE VA A SUBIR A LA PAGINA DE COMPRAS PUBLICAS LOS CONTRATOS PARA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE TRABAJO CON LA ECOVIA PARA LO CUAL SE PIDE A TODOS LOS ACCIONISTAS QUE TRABAJAN COMO ALIMENTADORES QUE TENGAN TODOS LOS DOCUMENTOS EN REGLA INCLUSO APROBADO LA REVISION TECNICA VEHICULAR DEL PRESENTE AÑO. TAMBIEN INFORMA QUE SE VA A PRESENTAR LA POSIBILIDAD DE FORMAR PARTE DE LOS ALIMENTADORES DEL TROLEBUS EN LAS RUTAS COMITÉ DEL PUEBLO Y LOS LAURELES PARA LO CUAL SE NECESITARIA INGRESAR CON UN MAXIMO DE 8 UNIDADES PARA DAR EL SERVICIO DE ESTAS RUTAS. POR ULTIMO INFORMA QUE LA DEUDA CON EL MUNICIPIO SE HA VUELTO YA UN GRAN PROBLEMA POR LO QUE SE HA VISTO LA MANERA DE PODER HACER EL PAGO DE ESTA DEUDA Y VISTOS LAS REFORMAS QUE PLANTEO EL GOBIERNO DE CONDONAR INTERESES LA DEUDA BAJARIA AL CAPITAL ORIGINAL QUE ES DE 940.000 DOLARES AMERICANOS Y DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE LA COMPAÑÍA QUE ES DEL 21.43% , EL PAGO QUE NOS CORRESPONDERIA ES DE 107.150 DOLARES AMERICANOS QUE DIVIDIDO PARA 50 ACCIONISTAS SERIA UN PAGO INDIVIDUAL DE 2.143 DOLARES CADA UNO, POR LO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE PROPONE QUE PARA CUBRIR ESTE VALOR SE TOME EL AHORRO NAVIDEÑO DEL AÑO 2017 QUE SUMA 1.404 DOLARES AMERICANOS MAS EL AHORRO NAVIDEÑO DEL AÑO 2018 HASTA EL MES DE JUNIO QUE SUMARIA EL VALOR DE 707 DOLARES AMERICANOS QUE DARIA UN TOTAL DE 2.106 DOLARES AMERICANOS QUE CUBRIRIA CASI EN SU TOTALIDAD ESTE PAGO PARA LO CUAL SE SOMETERA A VOTACION AL TERMINAR EL INFORME. EXISTE INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES CARLOS QUINTEROS, GUSTAVO AYALA, MANOLO LARA Y HUGO URQUIZO SOBRE LO EXPUESTO POR EL SEÑOR PRESIDENTE, EL SEÑOR GUSTAVO AYALA PROPONE QUE SE DEVUELVA EL AHORRO NAVIDEÑO Y QUE SE DEPOSITE LOS VALORES EL MOMENTO DEL PAGO POR LO QUE AL APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE SE SOMETERA A VOTACION LAS DOS PROPUESTAS. EL INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE ES PUESTO EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA, LAS MISMA QUE POR UNANIMIDAD **RESUELVE APROBARLO EL INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** SE PONE A VOTACION LAS DOS PROPUESTAS EXPUESTAS PARA EL PAGO DE LOS VALORES AL MUNICIPIO DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE: POR DEJAR LOS DINEROS DEL AHORRO NAVIDEÑO PARA EL PAGO AL MUNICIPIO OBTIENE UNA VOTACION DEL 74.55%, POR LA PROPUESTA DE



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "QUITENO LIBRE" S.A.

QUE SE DEVUELVA LOS AHORROS NAVIDEÑOS Y SE DEPOSITE ESE VALOR AL MOMENTO DEL PAGO OBTUVO EL 14.91%, PERSONAS QUE NO SE ENCUENTRAN EL MOMENTO DE LA VOTACION 10.54%. RESUELVE MEDIANTE LA VOTACION REALIZADA QUE SE MANTENDRA LOS DINEROS DEL AHORRO NAVIDEÑO DEL AÑO 2017 Y DE LOS SEIS MESES DEL AÑO 2018 PARA EL PAGO DE LA DEUDA DEL MUNICIPIO PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.- EL SEÑOR MIGUEL TAPIA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, EMPIEZA DANDO A CONOCER LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2017 Y EXPLICA QUE EL SEÑOR COMISARIO ABSOLVERA LAS DUDAS DEL BALANCE MAS ADELANTE PARA SU APROBACION POR LO QUE SE PROCEDE A ENUNCIAR CADA UNA DE LAS CUENTAS DE LOS BALANCES DEL AÑO 2017. SE LES INFORMA QUE DE ACUERDO A LO EXPUESTO POR LA LEY DE COMPAÑIAS SE ENVIO LOS BALANCES AL CORREO ELECTRONICO DE CADA UNO DE LOS ACCIONISTAS SOLICITAN QUE SE ENTREGUE ESTA INFORMACION DE MANERA VISUAL POR MEDIO DE UN INFOCUS. SE INFORMA QUE LOS JUICIOS ORDINARIO Y ADMINISTRATIVO EL JUICIO ORDINARIO YA SE NOTIFICO QUE ESTA PERDIDO Y EL JUICIO ADMINISTRATIVO VA POR EL MISMO CAMINO. SE HA EFECTUADO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL COBRO A LOS ACCIONISTAS DEUDORES, LUEGO SE REFIERE AL PRESUPUESTO QUE SE HA EJECUTADO SIN NINGUN CONTRA TIEMPO, EL SEÑOR GERENTE CONFIRMA LO QUE EXPRESO EL SEÑOR PRESIDENTE EN SU INFORME. SE PONE EN CONSIDERACION EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE. **RESOLUCIÓN EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.** **4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.-** EL SEÑOR COMISARIO PRESENTA SU INFORME INFORMANDO QUE SE HA REVISADO CADA UNA DE LAS CUENTAS PARA LA TRANQUILIDAD DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS TENIENDO QUE FELICITAR EN ESTA OCASIÓN A LAS ADMINISTRACIÓN YA QUE NO EXISTE NOVEDADES MAYORES Y SIGA LA COMPAÑÍA EN ADELANTE. MANIFIESTA QUE SU INFORME LO DA POR ESCRITO Y EXPONE TODOS LOS MOVIMIENTOS ECONÓMICOS QUE HA TENIDO LA INSTITUCIÓN Y EXPLICANDO LAS DUDAS QUE SE TIENE POR PARTE DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, A LA VEZ QUE DETERMINA RECOMENDACIONES PARA ASEGURAR EL MEJOR DESARROLLO DE LA EMPRESA, CONCLUIDA LA LECTURA DEL DOCUMENTO, ES PUESTO EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA, LAS MISMA QUE POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBARLO Y EL INFORME POR ESCRITO PASA A SER PARTE DE LA PRESENTE ACTA. **5.- APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** CON LAS EXPOSICIÓN DEL SEÑOR GERENTE Y DEL SEÑOR COMISARIO DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, Y QUE FUE ENTREGADO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y RESUELTAS INQUIETUDES POR EL SEÑOR LCDO. WILLIAM PAEZ, CONTADOR DE LA COMPAÑÍA SE PROCEDE A LA APROBACION DE DICHO BALANCE, POR LO QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE QUITENO LIBRE S.A. POR UNANIMIDAD RESUELVE: **APROBAR EL BALANCE ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** SIENDO LAS 18H00 Y UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA EL SEÑOR PRESIDENTE SOLICITA UN RECESO DE 30 MINUTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA. SIENDO LAS 18H30 SE REINSTALADA LA JUNTA SE DA LECTURA DEL ACTA. LAS MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD SIN NINGUNA MODIFICACIÓN - SIENDO LAS 18H50, EL SEÑOR PRESIDENTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ACCIONISTAS Y HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA JUNTA GENERAL.- PARA CONSTANCIA DE TODO LO ACTUADO FIRMA EL SEÑOR PRESIDENTE Y EL SUSCRITO SECRETARIO.

DR. MANUEL RAMON OLAYA BALLESTEROS
PRESIDENTE

SR. ALONSO MIGUEL TAPIA SUBIA
GERENTE-SECRETARIO